

JUSLIBOL
EDIFICIO: ARZOBISPO (Plaza del), nº 7 y 8
 (antiguos nº54 y 56)
DENOMINACIÓN: Palacio Arzobispal



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

La plaza del arzobispo del barrio de Juslibol tiene forma de "L" y estaba configurada por el palacio archiepiscopal y un grupo de casas antiguas, de arquitectura tradicional, edificadas sin solución de continuidad en fachadas y dentro de lo que se denomina tipología seriada. Fueron mandadas levantar contiguas a su palacio por el arzobispo zaragozano Fray Juan Cebrián entre 1644 y 1662, para su séquito y visitantes en sus estancias en el lugar. Recuérdese que los prelados zaragozanos eran señores de Miranda y Juslibol desde 1160 por concesión del Conde Ramón Berenguer IV.

De lo que fuera el palacio, que debió ocupar el resto de la manzana, espacio tendente al cuadrado hasta la calle Mayor, apenas se aprecia otra cosa al exterior que el escudo en la fachada de la finca número 56, sensiblemente reformada en la última década, que no presentaba solución de continuidad con el alero de esquinillas de la anterior.

El escudo de piedra lleva los timbres archiepiscopales característicos y va fechado en 1697, por lo que correspondería al prelado D. Antonio Ibáñez de la Riva (1687-1710), y en la bordura lleva seis sotores y la leyenda en la parte inferior *GRATIA DEI*.

FUENTES: Archivo Municipal
 BIBLIOGRAFÍA:
 BLASCO IJAZO, J. *Aquí... Zaragoza!* Vol. I. Zaragoza, 1948



INTERVENCIÓNES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
 REHABILITACIÓN
 RECUPERACIÓN ELEMENTOS ORIGINALES (FACHADA Y ESCUDO ARCHIEPISCOPAL)

ÁREA
 67

